

Acceso Norte de San Rafael, en el lugar correcto y en el tiempo correcto

19/11/2024



Figura 3. Ubicación aproximada del By Pass al norte de la ciudad de San Rafael

El futuro mediato del sur mendocino será promisorio, por lo menos lo dice la teoría. Grandes emprendimientos mineros surgirán en San Rafael y Malargüe principalmente y como sabemos, su producción tendrá que llevarse a puertos tanto del Pacífico como al Atlántico.

Muchas veces nos hemos referido al estado de los caminos de la región y sabemos las carencias que tienen, así también vemos que lentamente se comenzarán a saldarlas en lo inmediato. Nuestro departamento no cuenta con un camino de cargas (Corredor) que posibilite el paso del transporte pesado que necesitará la actividad mencionada en el primer párrafo y que

en el futuro sea parte de la ruta que use el Túnel de Baja Altura Paso Las Leñas; que no tengo dudas se construirá por ser el más ventajoso cruce cordillerano entre los 26 proyectos que el macizo andino argentino ofrece en toda su extensión; siempre y cuando insistamos en su realización.

Tal vez en estos tiempos se están dando algunas soluciones que lleven a conseguir ese corredor que en poco tiempo será una necesidad imperiosa, más teniendo en cuenta que la Municipalidad de San Rafael cedió un terreno dentro del Parque Industrial para que las autoridades nacionales dispongan de un puerto seco, tan necesario para el transporte de cargas.

Si analizamos los actuales caminos que atraviesan nuestro departamento veremos que desde la zona minera del MDMO vendrá desde el sur provincial y pasará por El Sosneado tomando hacia el norte por el flamante tramo de la Ruta Nacional 40 hasta un punto frente a Agua del Toro, allí girará hacia el Este por el solicitado tramo de 10 kms (prolongación de la Ruta Provincial 150) que se unirá a ésta en su encuentro actual con la RP 101 en cercanías del barrio abandonado del lugar. Desde allí la 150 tiene el tramo de ripio hasta la proximidad de la variante que lleva a Los Reyunos, luego el asfalto hace pasar por la Villa 25 de Mayo hasta la Rotonda del Cristo en su unión con la RN 143 al oeste de San Rafael.

Al este de la ciudad tenemos la RN 146 que desde Cuadro Nacional pasa por Monte Comán y lleva directamente a San Luis por el camino La Horqueta a la Ruta Nacional 7 con destino a los puertos del Atlántico.

El nexos entre los tramos Oeste y Este mencionados es el tan anhelado Acceso Norte de San Rafael; diseñado hace años y que tan necesario se hace en estos tiempos.

Los fondos del resarcimiento deberían permitir realizar esta obra que ordenaría el paso de la carga pesada sacándola del ejido urbano y a su vez haría más cómoda la llegada del turismo a nuestra región, las ventajas son muchas y los fondos están disponibles, solo hay que solicitarlos.

En párrafo anterior de la presente se menciona a los 10 kms que unirían la RN 40 con la RP 150 y sabido es que tanto los

10 kms como el asfalto de la 150 están en el listado de obras a realizar en forma inminente por el gobierno provincial, con capital del resarcimiento.

El destino nos está poniendo al alcance la obtención de un Corredor de Cargas en el tiempo correcto, las posibilidades de concretarlo solo dependen de la voluntad de ver nuestro futuro inmediato el que obliga a estar conectados con el mundo en forma eficiente.

Sin dudas que lograr la construcción del Acceso Norte jerarquizará a nuestra ciudad y ordenará el tránsito de carga pesada evitando los altos riesgos actuales.

por Enrique Mario Barrera